# PROYECTO

# "MI JARDÍN MÁGICO Y SEGURO"



**HCB CARITAS SONRRIENTES**

**LA PLATA HUILA**

**2025**


*¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

## 1. ESTRUCTURA

| 1. DATOS GENERALES | |
|---|---|
| **Regional: HUILA** | |
| **Centro Zonal: LA PLATA** | |
| **Nombre de la Unidad de Servicio: CARITAS SONRRIENTES** | **HCB _X** |
| **Dirección: VEREDA LA MESA DE MONSERRATE** | **Municipio: La Plata Huila** |
| **Zona:** Urbano _ Rural **_X** **Teléfono contacto de UDS: 3105776495** | |
| **Correo electrónico: zmedina1999@gmail.com** | |
| **Nombre de la madre/padre comunitario: ZULIENTH ELID IQUINÁS MEDINA.** | |

| 2. IDEAS, SABERES Y VISIONES SOBRE ACERCA DE LAS MUJERES Y PERSONAS EN PERIODO DE GESTACIÓN, LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, LA EDUCACIÓN INICIAL |
|---|
| La educación inicial como proceso pedagógico intencionado, planeado y estructurado, propone oportunidades, situaciones y ambientes para promover el desarrollo de los niños y las niñas, de acuerdo con sus circunstancias, condiciones y posibilidades, se habla del desarrollo integral, las dimensiones del desarrollo infantil, de la comunicación, el cuerpo, de la interacción con el entorno, de lo cognitivo y de lo artístico, del juego, el arte, la literatura y la exploración.<br><br>CARACTERIZACIÓN DE CADA UNA DE LAS UDS<br><br>El hogar comunitario de bienestar familiar se encuentra ubicado en La vereda La Mesa de Monserrate, zona rural del municipio de la plata Huila cuenta con vía de acceso principal que comunica al centro del municipio, el hogar comunitario se encuentra cerca a la escuela. El **HCB CARITAS SONRRIENTES** está conformado por 13 usuarios (7 niños y 6 niñas). No presentan ningún tipo discapacidad, el 100% se encuentran afiliados al sistema general de salud y el 100% cuentan con el registro civil, evidenciándose así la garantía en el derecho a la salud (Ley 1098/2006 Código de Infancia y Adolescencia) a través de las instituciones prestadoras del servicio de salud presentes en el municipio de La Plata Huila- ESE San Sebastián.<br><br>Los niños y las niñas del **HCB CARITAS SONRRIENTES** tienen un gran interés en participar ya que encuentran un espacio donde pueden desarrollas habilidades y destrezas de esta manera exploran su creatividad, desarrollan habilidades a través del juego y comparten con sus compañeros experiencias significativas, además los niños y las niñas |



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

esperan que las experiencias pedagógicas sean un espacio de crecimiento integral, donde puedan aprender de manera divertida, sentirse apoyados, seguros, fortaleciendo sus habilidades y destrezas como sus competencias sociales y emocionales. Fomentando su autonomía, autoestima e identidad.

De esta manera se logra grandes transformaciones en cuanto al aprendizaje de los niños y las niñas enfocadas en habilidades, conocimientos y valores que permitan comprender, transformar e interactuar con el mundo que les rodea, también se quiere que los sueños fomenten un ambiente enriquecido de amor, paz y armonía que permitan profundizar en el conocimiento de los niños y las niñas

**CONCEPCIONES**

Las concepciones sobre los niños y niñas han evolucionado a lo largo del tiempo, pasando de visiones con estereotipos y limitadas a enfoques más holísticos y respetuosos de su individualidad y diversidad, para la ley 1098 de 2006 se concibe el niño y la niña como sujetos de derechos, como seres activos y competentes, se reconoce que los niños y niñas son sujetos activos en su propio desarrollo, capaces de construir conocimientos, relacionarse con su entorno y tomar decisiones desde una edad temprana, son seres sociales a los cuales se les valora la importancia de las relaciones sociales en el desarrollo de los niños y niñas, reconociendo su capacidad para interactuar, comunicarse y colaborar con otros desde una perspectiva igualitaria, son individuos únicos a los cuales se les reconoce sus talentos, intereses, necesidades y ritmos de desarrollo particulares.

**QUE ES EL DESARROLLO INFANTIL:**

El desarrollo integral en tanto derecho, conforme a lo expresado por la Ley 1098 de 2006 en su artículo 29, Entiéndase por desarrollo integral el proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía

El desarrollo integral no se sucede de manera lineal, secuencial, acumulativa, siempre ascendente, homogénea, prescriptiva e idéntica para todos los niños y las niñas, sino que se expresa de manera particular en cada uno. La interacción con una amplia variedad de actores, contextos y condiciones es significativa para el potenciamiento de las capacidades y de la autonomía progresiva. El desarrollo ocurre a lo largo de todo el ciclo vital y requiere de acciones de política pública que lo promuevan más allá de la primera infancia.

**QUE ES LA EDUCACIÓN INICIAL:**

Para La Ley 1804 de 2016 la educación inicial es un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial,


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso. Su orientación política y técnica, así como su reglamentación están a cargo del Ministerio de Educación Nacional y se hará de acuerdo con los principios de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

**CONCEPTO DE FAMILIA:**

Según la constitución Política de Colombia en el Artículo 42 define que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformar.

**INFANCIA:** La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (5) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

La educación inicial pone en el centro de su hacer a las niñas y los niños, reconociendo las particularidades que singularizan su desarrollo infantil, por lo que las actuaciones de quienes están en interacción con ellas y ellos procuran contribuir a la construcción de su identidad, acompañándolos en su proceso de inserción y construcción del mundo propio y social. Por consiguiente, promover el desarrollo integral en el marco de la educación inicial significa reconocer a las niñas y los niños en el ejercicio de sus derechos, saber de sus singularidades, intereses, gustos y necesidades, y atenderlos mediante las actividades que implican esos intereses en sus momentos particulares de desarrollo.

La educación inicial se realiza en forma estructurada significa que todos los componentes de la atención integral están articulados y hacen parte de la organización que se les ha dado; en otras palabras, el orden y las relaciones entre las acciones educativas provienen de una intención que busca incidir de manera integral en el desarrollo de las niñas y los niños, pues se origina en una concepción que entiende que son un todo no susceptible de fragmentaciones ni parcializaciones.

**INCLUSIÓN INTERCULTURAL**

Acoge los principios de una educación inclusiva, cuyo principal horizonte de sentido es la comprensión de las diferencias culturales y sociales como parte de la convivencia educativa y de la transformación de los sujetos y las comunidades. La educación inclusiva busca enseñar sobre el respeto y la aceptación de personas de todo tipo, ya sea diferentes etnias, género, orientación sexual, fe, discapacidades, etcétera. Se trata de asegurar que todas las


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

personas tengan acceso a un ambiente escolar seguro y donde puedan ser felices.

**ENFOQUE DIFERENCIAL**

El enfoque diferencial en la primera infancia es un tema fundamental para garantizar el desarrollo integral de todos los niños y niñas, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad o exclusión. Este enfoque reconoce que cada niño es único y tiene características particulares que deben ser tenidas en cuenta al momento de diseñar e implementar programas y servicios.

El enfoque diferencial implica reconocer y valorar la diversidad de los niños y niñas, teniendo en cuenta sus características individuales, sociales, culturales, étnicas, religiosas, económicas y de discapacidad. Esto significa adaptar las estrategias y metodologías de atención a las necesidades específicas de cada niño, garantizando la igualdad de oportunidades y el respeto por sus derechos, es importante porque permite superar las barreras que impiden el pleno desarrollo de los niños que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Al reconocer y atender las particularidades de cada niño, se promueve su inclusión social, se fortalece su identidad y se potencia su desarrollo integral.

Se aplica a través de diferentes estrategias, como:

- **Identificación de las necesidades específicas de cada niño:** Esto se logra a través de la observación, la escucha y el diálogo con los niños, sus familias y sus comunidades.
- **Adaptación de los programas y servicios:** Los programas y servicios deben ser flexibles y adaptables a las necesidades de cada niño, teniendo en cuenta sus características individuales y su contexto social y cultural.
- **Participación de las familias y las comunidades:** Es fundamental involucrar a las familias y las comunidades en el diseño e implementación de los programas y servicios, ya que son quienes mejor conocen las necesidades y características de sus hijos.
- **Formación del talento humano:** Es necesario contar con personal capacitado y sensibilizado en el enfoque diferencial, que sea capaz de reconocer y atender las necesidades específicas de cada niño.

**MARCO NORMATIVO VIGENTE DE LA EDUCACIÓN INICIAL**

Existen diversos referentes a nivel normativo que exigen la obligatoriedad de las instituciones en la garantía de derechos de la Infancia y la Adolescencia, de la seguridad ciudadana y la garantía de la protección de la integridad física y emocional en las diferentes comunidades, especialmente en la educativa.

La **Ley 115 de 1994** en Colombia, conocida como la **Ley General de Educación**, establece las bases y los principios de la educación en el país. Aunque su enfoque principal está en el sistema educativo en general, también abarca aspectos relevantes para la **educación**


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

**inicial** y la atención a la primera infancia.

A través de esta ley, se reconoce la importancia de la educación desde las primeras etapas de vida, especialmente en el contexto de la **educación preescolar**. Los principales puntos relacionados con la primera infancia en esta ley son:

1. **Acceso a la educación desde la primera infancia**: La Ley 115 establece que el Estado debe garantizar la cobertura y la calidad de la educación desde los primeros años de vida, lo que incluye la educación preescolar, como un nivel esencial del sistema educativo.
2. **Educación Inicial**: En su artículo 7, la ley establece que la educación debe comenzar desde los primeros años, fomentando el desarrollo integral de los niños. Reconoce la importancia de la educación preescolar para el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico de los niños, como una base para su educación formal posterior.
3. **Enfoque integral**: La Ley 115 también promueve una visión integral del desarrollo infantil, lo que implica una atención no solo a los aspectos educativos, sino también a los factores de bienestar, salud y nutrición.
4. **Regulación y normatividad**: Aunque la ley establece lineamientos generales, se han desarrollado otras políticas y decretos específicos que profundizan en la atención de la primera infancia, como el **Decreto 3011 de 1997** y la **Ley 1098 de 2006**
5. (Código de la Infancia y la Adolescencia), que complementan y desarrollan los derechos de los niños en la primera infancia.

En resumen, la Ley 115 de 1994 reconoce la importancia de la primera infancia y establece la obligación del Estado de garantizar la educación y el bienestar de los niños desde sus primeros años, constituyendo una base fundamental para el desarrollo integral del niño en Colombia.

**Ley de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006:**

En su Artículo 7, en primer lugar, garantizar la Protección Integral y el reconocimiento de niños y niñas como sujetos de derechos, exige la garantía del cumplimiento de los derechos, la prevención de amenazas o evitar la vulneración de los derechos, y garantizar el restablecimiento inmediato de estos cuando han sido vulnerados, a través de Políticas, planes y acciones.

Artículo 8. El interés superior de los niños, niñas y adolescentes sobre otros temas y la obligación de garantizarles el bienestar integral.

Artículo 10. La Corresponsabilidad y concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar los derechos

Artículo 17. El Derecho a la vida, a la calidad de Vida, a un ambiente sano, en condiciones


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

de dignidad y un ambiente sano de derechos.

Artículo 18. El Derecho a la Integridad Personal; niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones que causen daño, lesión, muerte, daño físico o psicológico.

Artículo 20. Los Derechos de Protección, Numeral 7, contra el reclutamiento, la guerra, la utilización de niños y niñas para los grupos armados.

Artículo 21. Derecho a la Libertad y a la Seguridad Personal niños, niñas y adolescentes no podrán ser detenidos ni privados de libertad.

Artículo 26. Derecho al Debido Proceso, aplicación de las garantías del debido proceso en todas las actuaciones administrativas y judiciales en que se encuentran involucrados los menores de edad.

Artículo 28. Derecho a la Educación, Derecho a la educación de calidad obligatoria y gratuita.

Artículo 43. La Obligación de la educaron en formar en valores para la dignidad humana, los derechos humanos, la aceptación, la tolerancia entre las diferencias, proteger contra el maltrato.

Artículo 44. La obligación de la Educación en proteger contra toda forma de maltrato; de prevenir el tráfico y consumo de SPA; de reportar a las instituciones competentes todas aquellas situaciones que requieren intervención.

Artículo 50. El Restablecimiento de Derechos, restauración de dignidad e integridad de todos los niños y niñas como sujetos.

Artículo 51 La obligación de la Restitución de los Derechos de niñas, niño y adolescentes: acciones de la policía, de los defensores de familia, de las comisarías y personerías, entre otras.

Artículo 53. Las Medidas de restitución de Derechos, están también a cargo del ICBF y en caso de tipos de Maltrato debe buscar la ubicación de los niños y adolescentes en hogares de paso, hogares sustitutos, estudiar el retorno a la familia y/o garantizar la Atención especializada: en caso de adolescentes gestantes, consumidores de SPA.

**LEY 1804 DEL 2 DE AGOSTO DE 2016**

Artículo 1°, Propósito de la ley. La presente iniciativa legislativa tiene el propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Con ello busca


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

Artículo 2°, Política de Cero a Siempre. La política de “cero a siempre”, en tanto política pública, representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos,1 los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (O) hasta los seis (6) años de edad. Se desarrolla a través de un trabajo articulado e intersectorial que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque de gestión basado en resultados, articula y promueve el conjunto de acciones intencionadas y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas y los niños existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Lo anterior a través de la atención integral que debe asegurarse a cada individuo de acuerdo con su edad, contexto y condición.

Artículo 3°. Principios rectores de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. La política se cimienta en los principios consagrados en la Constitución Política, en el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), así como en la legislación nacional e internacional asociada. Reafirma los diez principios consagrados en la Convención de los Derechos del Niño resaltando entre e/los el reconocimiento de los derechos sin excepción, distinción o discriminación por motivo alguno; la protección especial de su libertad y dignidad humana, y el interés superior del niño se fundamenta en la Doctrina de la Protección Integral como marco de acción para la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, en tanto reconoce a los niños y a las niñas en primera infancia como sujetos de derechos, e insta al Estado a la garantía y cumplimiento de los mismos, a la prevención de su ·1 amenaza o vulneración y a su restablecimiento inmediato.

## 3. REFERENTES EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS INSPIRADORES

En la etapa de la primera infancia, la educación juega un papel crucial en el desarrollo integral de los niños. A lo largo de la historia, han surgido diversos referentes educativos cuyas ideas y prácticas han marcado un antes y un después en la forma en que entendemos y abordamos la educación de los menores. Los referentes educativos en la primera infancia no solo han dejado un legado en el campo de la educación, sino que también han impactado positivamente en la forma en que entendemos y acompañamos el desarrollo de los niños en sus primeros años de vida. Sus ideas y prácticas continúan siendo fuente de inspiración para educadores y familias en todo el mundo.

- **Bases curriculares para la educación inicial y preescolar (2017)**


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- **Orientaciones para las transiciones, lectura y escritura emergente y Todos listos (2016)**
- **Series de orientaciones pedagógicas, (2014)**
- **Referentes políticos, técnicos y de gestión (2013)**
- **Lineamientos curriculares de preescolar (1998)**
- **Lineamientos técnicos para la atención de la primera infancia del Ministerio de Educación Nacional:** establece los parámetros para la atención integral de los niños desde su nacimiento hasta los 6 años, en áreas como educación, salud, nutrición y cuidado.
- **El Modelo de Atención Integral de la Primera Infancia:** se enfoca en el desarrollo integral de los niños a través de la articulación de diferentes sectores y actores, como la familia, la comunidad y las instituciones.
- **La Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia:** busca garantizar los derechos de los niños y promover su desarrollo pleno a través de acciones coordinadas entre el gobierno, las familias y la sociedad.
- **Los Estándares de Calidad para la Atención Integral de la Primera Infancia:** definen los criterios de calidad que deben cumplir los servicios de atención a la primera infancia, en términos de infraestructura, talento humano, procesos pedagógicos y gestión.
- **El Marco de Referencia para la Educación Inicial:** orienta la organización curricular y pedagógica de la educación inicial, permitiendo a los docentes identificar el qué, el por qué y el cómo de los procesos educativos durante la primera infancia

**1. Corrientes Pedagógicas Inspiradoras**

**María Montessori:** Promueve el aprendizaje autónomo a través del ambiente preparado y materiales didácticos específicos.
María Montessori propone una educación centrada en el niño, donde se fomente su autonomía y se respeten sus ritmos de aprendizaje. Su método enfatiza el aprendizaje activo, donde los niños son vistos como agentes activos en su propio proceso de desarrollo. Los materiales deben ser accesibles y apropiados para la edad, y el ambiente debe ser preparado para incentivar la exploración y la curiosidad.
**Jean Piaget**: Explicó el desarrollo cognitivo infantil en etapas, destacando el aprendizaje a través de la interacción con el entorno. Según su teoría, los niños pasan por diferentes etapas de desarrollo cognitivo (sensorio motor, pre operacional, operaciones concretas y operaciones formales), y cada una de estas etapas está marcada por una forma particular de interactuar con el mundo.
**Lev Vygotsky:** Introdujo la teoría del aprendizaje sociocultural y la "zona de desarrollo próximo", enfatizando la importancia del acompañamiento adulto.
Vygotsky subraya la importancia del contexto social en el aprendizaje. Propuso que el desarrollo cognitivo ocurre a través de la interacción con otras personas y dentro de un contexto cultural. Su concepto de la zona de desarrollo próximo (ZDP) sugiere que los niños pueden realizar tareas que no pueden hacer de manera independiente, pero sí con la ayuda de un adulto o compañero más capaz.


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

**John Bowlby:** Desarrolló la teoría del apego, que enfatiza la importancia de los vínculos afectivos en los primeros años de vida.

La teoría del apego destaca la importancia de las relaciones afectivas tempranas en el desarrollo emocional y social de los niños. Los lazos afectivos fuertes con figuras de apego (madres, padres, educadores) son esenciales para el desarrollo de la confianza y la seguridad emocional de los niños.

**Fröbel:** Considerado como el creador de los jardines de infancia, Fröbel enfatiza la importancia del juego y la creatividad en el desarrollo de los niños pequeños. Su pedagogía de la formación integral ha influido en muchas metodologías actuales.

Fue un pedagogo alemán, reconocido por ser el creador del concepto de jardín de infancia y por su énfasis en la importancia del juego en el desarrollo infantil. Su enfoque pedagógico tuvo una influencia profunda en la educación moderna, especialmente en los primeros años de vida. Fröbel entendía la educación infantil como un proceso que debe fomentar tanto el desarrollo físico y mental como el afectivo y moral del niño.

**En conclusión**, los referentes educativos y pedagógicos inspiradores son figuras fundamentales que han contribuido de manera significativa al desarrollo y evolución del ámbito del aprendizaje significativo. Su legado perdura en la actualidad y sigue siendo fuente de inspiración y guía para aquellos comprometidos con la formación integral de las nuevas generaciones.

## 4. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

En la planeación pedagógica se establecen las metas y propósitos de enseñanza-aprendizaje, se definen los pasos a seguir para alcanzar dichas metas y se seleccionan las estrategias más adecuadas para favorecer el desarrollo integral de los niños y las niñas. Además, la planeación pedagógica considera la diversidad de estilos de aprendizaje, las diferencias individuales, el contexto sociocultural y las necesidades educativas especiales, con el objetivo de garantizar una educación inclusiva y equitativa para todos los niños y niñas.

### INTENCIONALIDADES PEDAGÓGICAS

Las intencionalidades pedagógicas en la primera infancia son el corazón de la práctica educativa. Se refieren a las metas y propósitos que guían las de los educadores y cuidadores en su trabajo diario con las acciones de los más pequeños. Estas intencionalidades no son sólo objetivos generales, sino que se traducen en acciones concretas y estrategias pedagógicas específicas.

### ¿Por qué son importantes las intencionalidades pedagógicas?

- **Dan sentido a la práctica educativa:** Permiten que los educadores tengan claridad sobre qué quieren lograr con su trabajo y cómo pueden hacerlo de la mejor manera.
- **Guían la toma de decisiones:** Ayudan a los educadores a elegir las actividades, los materiales y las estrategias más adecuadas para promover el desarrollo de los niños.
- **Favorecen el desarrollo integral:** Se centran en todas las áreas del desarrollo infantil: cognitivo, social, emocional, físico y comunicativo.


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

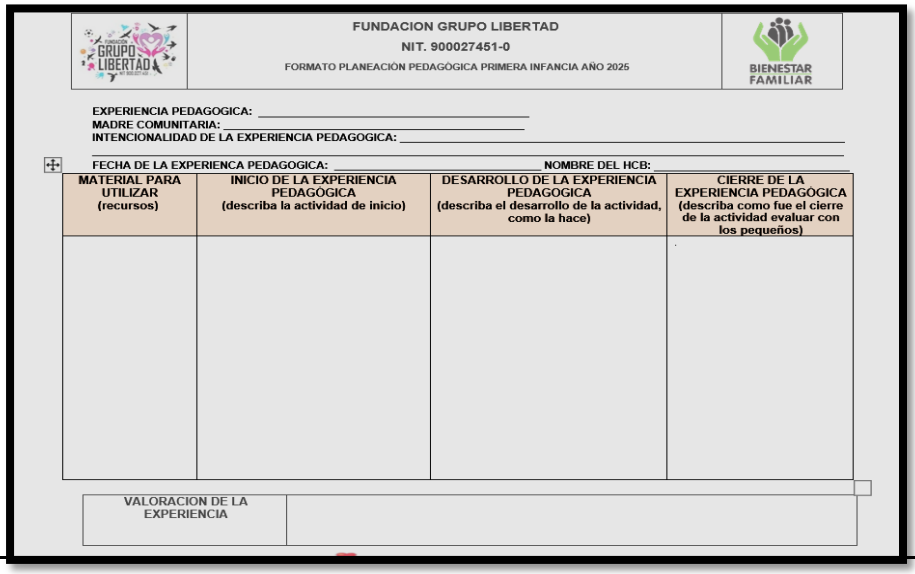
- **Promueven el aprendizaje significativo:** Buscan que los niños construyan sus propios conocimientos y desarrollen habilidades importantes para la vida.

**¿Cuáles son algunas intencionalidades pedagógicas comunes en la primera infancia?**

- **Promover el desarrollo de la identidad y la autonomía:** Ayudar a los niños a conocerse a sí mismos, a desarrollar su autoestima ya tomar decisiones.
- **Fomentar la exploración y el descubrimiento:** Crear oportunidades para que los niños exploren el mundo que les rodea, hagan preguntas y experimenten.
- **Estimular el juego:** Considerar el juego como una herramienta fundamental para el aprendizaje y el desarrollo infantil.
- **Desarrollar habilidades sociales y emocionales:** Enseñar a los niños a relacionarse con los demás, a expresar sus emociones y resolver conflictos de manera pacífica.
- **Fomentar la comunicación y el lenguaje:** Estimular el desarrollo del lenguaje oral y escrito, así como otras formas de expresión.
- **Promover la creatividad y la imaginación:** Animar a los niños a pensar de manera original, a crear ya expresarse a través del arte, la música y otras formas de expresión.

**¿Cómo se traducen estas intencionalidades en la práctica?**

- **A través de la planificación:** Los educadores planifican actividades y experiencias que se alinean con las intencionalidades pedagógicas.
- **A través de la observación:** Los educadores observan a los niños para comprender sus necesidades e intereses y ajustar sus estrategias en consecuencia.
- **A través de la interacción:** Los educadores interactúan con los niños de manera intencional, utilizando preguntas, comentarios y sugerencias que promueven el aprendizaje.
- **A través del ambiente:** Los educadores crean ambientes de aprendizaje ricos y estimulantes que invitan a la exploración y al juego.



FUNDACION GRUPO LIBERTAD
NIT. 900027451-0
FORMATO PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PRIMERA INFANCIA AÑO 2025

EXPERIENCIA PEDAGOGICA: _____
MADRE COMUNITARIA: _____
INTENCIONALIDAD DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA: _____
FECHA DE LA EXPERIENCA PEDAGOGICA: _____ NOMBRE DEL HCB: _____

| MATERIAL PARA UTILIZAR (recursos) | INICIO DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA (describa la actividad de inicio) | DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA (describa el desarrollo de la actividad, como la hace) | CIERRE DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA (describa como fue el cierre de la actividad evaluar con los pequeños) |
|---|---|---|---|
| | | | |

| VALORACION DE LA EXPERIENCIA | |
|---|---|

**Es importante recordar que las intencionalidades pedagógicas deben ser flexibles y adaptarse a**



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

**las necesidades e intereses de cada niño.** Los educadores deben ser reflexivos y estar dispuestos a ajustar sus prácticas en función de lo que observan y aprenden sobre los niños.

## 5. AMBIENTES Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PROPIAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

La educación inicial es una etapa fundamental en el desarrollo de los niños, ya que sienta las bases para su aprendizaje futuro. Los ambientes y estrategias pedagógicas en esta etapa deben ser inclusivos, estimulantes y adaptados a las necesidades y características de los niños. A continuación, se presentan algunos de los ambientes y estrategias pedagógicas más comunes en la educación inicial:

### Entornos de aprendizaje

1. Ambiente Físico:
    - Espacios Diversificados: Aulas con áreas específicas para diferentes actividades (juegos, lectura, arte, etc.).
    - Mobiliario adecuado: Muebles y materiales a la altura de los niños, que les permitan moverse y experimentar con comodidad.
    - Recursos Visuales: Carteles, murales y materiales didácticos que estimulan la curiosidad y el aprendizaje.
2. Ambiente Social:
    - Interacción entre pares: Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre los niños.
    - Relación con los Educadores: Crear un ambiente de confianza donde los niños se sientan seguros para expresar sus ideas y emociones.
3. Ambiente emocional:
    - Clima Afectivo: Generar un entorno cálido y acogedor que promueva la autoestima y el bienestar emocional.
    - Respeto por la Diversidad: Aceptar y valorar las diferencias individuales de cada niño, fomentando la inclusión.

### Estrategias pedagógicas

1. Aprendizaje Basado en el Juego:
    - Facilitar experiencias de aprendizaje a través del juego, que es la forma natural de aprendizaje de los niños.
2. Aprendizaje Experiencial:
    - Proporcionar oportunidades para que los niños aprendan a través de la


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

exploración y la experimentación directa con su entorno.

3. Proyectos Integradores:
    - Realizar proyectos temáticos que integran diferentes áreas del conocimiento y permitir a los niños investigar y crear en grupo.
4. Rincones de aprendizaje:
    - Establecer rincones o estaciones de trabajo donde los niños puedan elegir actividades que les interesen, promoviendo la autonomía y la toma de decisiones.
5. Educación emocional:
    - Incluir actividades que ayuden a los niños a identificar y expresar sus emociones, fomentando su inteligencia emocional.
6. Narración de cuentos:
    - Utilizar cuentos y relatos como herramientas para desarrollar la imaginación, la creatividad y el lenguaje.
7. Actividades artísticas:
    - Incorporar el arte como medio de expresión y comunicación, utilizando diversas técnicas y materiales.
8. Tecnología Educativa:
    - Utilizar herramientas tecnológicas de manera adecuada para complementar el aprendizaje, siempre bajo la supervisión de educadores.

# Conclusión.

Los ambientes y estrategias pedagógicas de la educación inicial deben ser flexibles y adaptables, considerando siempre las necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada niño. La creación de un entorno positivo y estimulante es esencial para fomentar el desarrollo integral de los pequeños, sentando así las bases para su futuro académico y personal.

La educación inicial es una etapa fundamental en el desarrollo de los niños, ya que sienta las bases para su aprendizaje futuro. Los ambientes y estrategias pedagógicas en esta etapa deben ser inclusivos, estimulantes y adaptados a las necesidades y características de los niños. A continuación, se presentan algunos de los ambientes y estrategias pedagógicas más comunes en la educación inicial donde los niños exploran, juegan, crean ya prenden de manera activa como:

- **AMBIENTE DE JUEGOS AL LIBRE Y GUIADO:** Con espacios simbólicos de construcción, dramatización y exploración donde se favorece la imaginación y creatividad en cuanto al lenguaje y la socialización en conjunto.

- **A. DE ARTE Y EXPRESIÓN:** Realizando actividades de dibujo, pintura, modelado, collages, música, danza y expresiones corporales.


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- **A. DE EXPLORACIÓN DEL MEDIO:** con la observación de animales, plantas, tierra, agua y cantidad de experimentos simples que dejen en ellos huellas de aprendizaje de calidad, fomentando la curiosidad, y el pensamiento lógico curioso.
- **A. DE LECTURA Y LENGUAJE:** Rincones de libros, cuentos, títeres y dramatizaciones donde se fomente la escucha activa y el interés por la lectura.
- **A. DE JUEGOS SIMBÓLICOS:** Donde los niños representan situaciones de la vida cotidiana como su casa, tiendas, hospitales, etc.
- **A. DE CONSTRUCCION LÓGICA:** Con bloques, encajes, piezas para ensamblar y utilizar material reciclado.
- **A. CONVIVENCIA Y SOCIALIZACIÓN:** Espacios donde se comparte, dialogan, crean conflictos y se resuelven promoviendo valores como el respeto, la solidaridad y la empatía mediante actividades y juegos grupales.


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

## PROYECTO N. 1: DESCUBRIENDO QUIEN SOY.

**(**FEBRERO - MARZO**)**




**SUB- PROYECTO**

- DESCUBRO LAS MARAVILLAS DE MI CUERPO.
- SOY NIÑA O NIÑO.
- LA IMPORTANCIA DE CUIDAR, CUBRIR Y PROTEGER MI CUERPO.

## PROYECTO N. 2: MI FAMILIA, MI TESORO.

(ABRIL – MAYO - JUNIO)




**SUB – PROYECTO**

- MI FAMILIA ES MI REFUGIO.
- DONDE VIVE MI FAMILIA Y CUANTOS SOMOS.
- RECORDANDO MIS RAICES.

## PROYECTO N. 3: EXPLORADORES DE LA NATURALEZA.

**(JULIO - AGOSTO – SEPTIEMBRE)**



**SUB – PROYECTO**

- DESCUBRO LAS MARAVILLAS DE LA NATURALEZA.
- ANIMALES DOMÉSTICOS Y SALVAJES.
- ARTE CON MATERIALES DEL MEDIO.

## PROYECTO N. 4: UN FUTURO BRILLANTE COMO LA NAVIDAD.

**(OCTUBRE – NOVIEMBRE- DICIEMBRE)**



**SUB- PROYECTO**

- QUE QUIERO SER CUANDO SEA GRANDE.
- ÉPOCA DE ALEGRÍA, CANTOS Y REGALOS.



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

**PROYECTO N.1**
**(Febrero-Marzo)**

## TEMA: DESCUBRO QUIEN SOY.

**Valores: Respeto, identidad, autoestima, confianza y empatía.**

Promover experiencias donde cada niño y niñas aprendan y resalten su identidad, género y valor personal, social y de convivencia.

Con la curiosidad de explorar su cuerpo, los sentidos y emociones con interés fomentando su responsabilidad y cuidado en su cuerpito, respeto hacia él y la higiene que es muy importante para su salud y la honestidad en expresar lo que siente, vive y piensa, creando lazos de confianza y refugio seguro.

**PROYECTO N.2**

**(Abril-Mayo-Junio)**

## TEMA: MI FAMILIA, MI TESORO.

**Valores: amor, unidad, respeto, tolerancia, gratitud, solidaridad.**

En la familia aprendemos que el amor es la base de todo, con muestras de cariño, abrazos, palabras y actos comprendemos su verdadero valor.

Cuando escuchamos, analizamos y compartimos ideas aprendemos a resolver conflictos y fortalecer lazos familiares de confianza y convivencia sana, manejando la responsabilidad como ítem de crecimiento para el bienestar de todos inculcando el apoyo de la familia y su importancia para vivir en base de valores y amor.


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

**PROYECTO N.3**

**(Julio-Agosto-Septiembre)**

## TEMA: EXPLORADORES DE LA NATURALEZA.

**Valores: respeto, amor, responsabilidad, y gratitud por la naturaleza.**

Aprendemos a cuidar y proteger los seres vivos como plantas, animales, y todo el entorno, ya que cada elemento tiene su propósito y valor.

Este entorno nos permite descubrir, observar, abrir nuestra curiosidad e imaginación aprendiendo a cuidar, conservar y tener responsabilidad en nuestro medio ambiente utilizando sus propios materiales para crear actividades con lo que la naturaleza nos brinda. Así mismo, reconocer un poco sobre los procesos de plantas y animales y los beneficios que tenemos si los cuidamos y conservamos debidamente.

**PROYECTO N.4**

**(Octubre-Noviembre-Diciembre)**

## TEMA: UN FUTURO BRILLANTE COMO LA NAVIDAD.

**Valores: esperanza, perseverancia, optimismo, solidaridad, responsabilidad, autoconfianza, amor, generosidad, paz, unión, alegría.**

Creamos e imaginamos nuestro futuro, nuestros sueños, fomentando en los niños y niñas el esfuerzo y confianza en sus capacidades para lograrlo.

Con perseverancia, optimismo y autoconfianza construiremos un futuro brillante y alegre como la época que más nos gusta que es la “navidad”, donde nos sentimos amados, unidos, agradecidos y entusiasmados positivamente con sonrisas y contagios de felicidad con todo aquel que nos rodea. Que sientan la gran capacidad que tienen para triunfar.

El seguimiento al desarrollo reconoce a las niñas y a los niños como seres únicos e



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

irrepetibles, con diversidad de intereses, habilidades, ritmos de desarrollo y aprendizaje, contextos, culturas, intereses, necesidades y vínculos afectivos. Identificar estas particularidades, requiere un proceso riguroso de observación, escucha atenta y registro, que permita identificar de forma consciente la singularidad de cada niña y niño con el propósito principal de potenciar su desarrollo integral, tomando decisiones relacionadas con acciones que enriquezcan las experiencias pedagógicas y compartiendo esta información con actores corresponsables para favorecer y promover su desarrollo y aprendizaje.

**Preguntas Orientadoras para su construcción:**

**¿Con qué frecuencia se diligencian estos instrumentos?**
Se debe realizar de forma presencial con las familias como mínimo (3) tres veces al año, y queda como evidencia acta y listado de asistencia.

**¿Quiénes participan en la observación y el registro de este proceso?**
Padres de familia y madre comunitaria.

**¿Cada cuánto y de qué manera se dialoga con las familias y cuidadores sobre este proceso?**
La comunicación con las familias debe ser respetuosa y empática, fomentando la participación activa y colaborativa en el cuidado y educación de los niños en la primera infancia. Adaptar la frecuencia y los métodos de comunicación según las necesidades y preferencias de cada familia será clave para fortalecer la relación y trabajar juntos en beneficio de los niños

**Herramientas a utilizar:**

**El instrumento debe contener:**

-El nombre de la niña o niño
-Número de documento
-La fecha del suceso o cambio identificado.
-Edad del niño @ en años y días
-Nombre del HCB
-Nombre de quien realiza el seguimiento



FUNDACION GRUPO LIBERTAD

NIT. 900027451-0

BITACORA DE SEGUIMIENTO MENSUAL AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN HCB

| Nombre del niño o niña: | Numero de documento de identidad: |
|---|---|
| Fecha del seguimiento: | Edad del niño o niña en años y dias: |
| Nombre del HCB: | Nombre de quien realiza el seguimiento: |

Describa brevemente lo observado en el mes en el niño o niña con referencia a:

| Relación con los compañeros | Como expresa sus emociones | Relación con su entorno |
|---|---|---|
| | | |

Durante el mes que fue lo más significativo que realizo el niño o niña:

MADRE COMUNITARIA

## PROYECTOS DE AULA



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

# 1. DESCUBRIENDO QUIÉN SOY.



## FUNDAMENTACIÓN

Los niños se expresan y siente a través de su cuerpo, por ello, es importante que lo conozca, explore y lo vivencie, no sólo sus partes externas y visibles, sino también, aquellas que no ve, pero siente y generan en él un gran interés, una gran fantasía.

Se centra en el desarrollo del autoconocimiento, la identidad personal y la autoestima, abordando problemas como la baja autoestima e inseguridad. Utiliza actividades lúdicas y creativas para que los niños reconozcan sus características físicas, gustos, familia y emociones, valorando tanto sus diferencias como las de los demás.

La expresión corporal le permite al niño que reconozca su cuerpo, lo acepte, lo descubra. A través de este proyecto apuntaremos a clarificar el esquema corporal y experimentar diferentes sensaciones en los movimientos y a su vez, se enseñarán pautas mínimas de higiene y cuidado del propio cuerpo ya que se encuentran atravesando una etapa en la que van adquiriendo mayor autonomía e independencia.

### Actividades

- MI SILUETA: donde cada niño se acuesta sobre papel y los demás dibujan su silueta y seguidamente entre todos empiezan a decorar con sus otras características como color de cabello, ojos, ropa, boca, nariz, orejas, etc...
- EL ESPEJO MÁGICO: cada niño se observa frente al espejo e inician a decir que es lo que más le agrada de cada uno, y una frase de que cada uno es especial, capaz y con mucho valor.


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- MI NOMBRE ES ESPECIAL: cada niño decora con material del medio su nombre y pronunciándolo para conocer su forma y sonido.
- ESCUCHAMOS EL CUENTO: “No me quiero bañar”: para que concienticemos sobre el aseo personal y la higiene.
- ASEO PERSONAL: esponja, peine, jabón, champo, toalla. Bañamos entre todos a un muñeco para saber el aseo correcto que debemos hacer.
- JUGAMOS CON ROMPECABEZAS DEL CUERPO HUMANO: elaboramos entre todos un rompecabezas con cartón para unir y aprender a formar nuestro cuerpo.
- ALIMENTOS SALUDABLES: recortamos alimentos saludables y NO saludables para conocer sus beneficios, o causas y peligros.

## Objetivo general.

Reconocer Las partes del cuerpo, aprender a cuidarlas para seguir creciendo sanos y evitar enfermedades.

## Objetivos específicos

- Conocer cada una las partes del cuerpo.
- Expresarse y comunicarse a través de diferentes lenguajes (Expresión Corporal, Música y Arte.
- Reconocer como puedo cuidar mi cuerpo a través de diferentes actividades.

## 2. MI FAMILIA, MI TESORO.




**Fundamentación:** Surge de la necesidad de fortalecer en los niños y niñas el reconocimiento, valor y amor hacia su núcleo familiar como uno de los primeros


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

espacios de aprendizaje, afecto y socialización. Nuestra familia constituye el entorno más cercano en el cual los niños desarrollan identidades, valores normas y comportamientos que le permiten relacionarse e integrarse positivamente a la sociedad.
Desde la educación inicial, es fundamental propiciar espacios y experiencias significativas con actividades lúdicas, artísticas y pedagógicas para fortalecer su autoestima y sentido de pertenencia hacia su familia, reconociendo valores que fortalezcan el vínculo afectivo, desarrollando sus habilidades comunicativas y socioemocionales.

## Objetivo: General

Fomentar en niños y niñas la valoración a la familia con respeto y afecto ya que la familia es nuestro primer pilar y entorno de amor, cuidado y aprendizaje, en el cual fortalecemos nuestros vínculos afectivos, identidad personal y sentido de pertenencia a través de muchas actividades pedagógicas representativas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer los miembros que conforman mi familia y el rol que desempeña cada uno en el núcleo.
- Fomentar en los niños valores importantes como amor, respeto, y solidaridad.
- Favorecer su expresión mediante emociones, pensamientos, y experiencias relacionadas con la vida familiar cotidiana mediante el juego, arte y comunicación.

### ACTIVIDADES

El proyecto mi familia se realizará mediante una investigación acerca de los saberes previos que los niños poseen. Además, se dialogará sobre la familia de cada niño, exponiendo la conformación y características diferentes que se dan en cada caso. Relacionarán el lugar que ocupa cada miembro familiar (mamá, papá, hermanos, abuelos) con el nombre que poseen. Preguntas posibles a realizar: ¿Quiénes integran la familia? ¿Cuántos integrantes son en la familia? ¿Qué tareas realizan los miembros de la familia? ¿Con quiénes viven? en dónde viven?
Para lograrlo se trabajaran las diferentes actividades como:

-Observación de fotografías familiares.
-Recortar imágenes en las que aparezcan distintas familias.
-Se identificará, mediante sus nombres, a los integrantes de las familias.

-Se jugará con rompecabezas sencillos alusivos a la familia.


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

# 3 EXPLORADORES DE LA NATURALEZA.



## Fundamentación.

Tiene el propósito de despertar en los niños y niñas la curiosidad, el asombro y el respeto por el entorno natural que nos rodea. Reconocemos la naturaleza como un escenario privilegiado en cuanto al aprendizaje, ya que en él encontramos oportunidades de experimentar, descubrir y establecer relaciones ambientales y humanas. Con este proyecto tan interminable, a través del juego y la exploración los niños desarrollaran habilidades cognitivas, motrices, emocionales y sociales, así mismo fortaleciendo valores como empatía, y respeto.

Buscamos que los niños comprendan que cuidar nuestro medio ambiente no solo es responsabilidad, sino una forma de agradecer y valorar lo que la naturaleza nos brinda.

**Objetivo general:** Fomentar en los niños y niñas la curiosidad, el respeto y el cuidado por nuestra madre naturaleza, promoviendo en cada uno la exploración



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

como método de retentiva y conocimiento, la observación y la valoración del entorno natural como espacios significativos de aprendizaje, descubrimiento de tesoros y convivencias armónicas con el medio ambiente.

**Objetivos específicos:**

- Observar y explorar el entorno natural para identificar elementos como animales, plantas, agua, tierra y sentir el aire.
- Promover la curiosidad y el deseo de saber más mediante experiencias sensoriales y observación directa.
- Fomentar en los niños y niñas el respeto y cuidado hacia los seres vivos y recursos naturales.
- Expresar a través de obras artísticas creadas con material del medio que ellos mismo consigan, toquen y observen.

## ACTIVIDADES

Con estas actividades promoveremos la observación, el juego, el descubrimiento, la curiosidad y el cuidado del medio ambiente.

- Realizar caminatas de exploración al medio, reconociendo algunas plantas, animales, flores, hojas, insectos, etc.
- Realizar la siembra de una pequeña semilla y ver día tras día su proceso y evolución.
- Realizar cuadros artísticos, collages y afiches con todo lo que logren observar y tomar para plasmarlo en su obra.
- Con tarros reciclados realizar una regadera personalizada para regar el jardín y semillas que siembren, para así, recalcar en ellos el cuidado de las plantas y sus necesidades.
- Leer o dramatizar cuentos sobre la naturaleza para crear espacios y de imaginación y reflexión.


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

# 4 UN FUTURO BRILLANTE COMO LA NAVIDAD.




## Fundamentación.

Con este proyecto buscamos promover en niños y niñas los valores como el amor, la esperanza, la perseverancia, solidaridad y unión, inspirados en la construcción de nuestro futuro lleno de sueños y oportunidades impulsados por el espíritu navideño. Esta época, más que una celebración, es representación del tiempo de compartir, reflexionar y fortalecer nuestros lazos.
Conservamos las tradiciones con respeto y anhelo, ya que para los niños estos entornos son de experiencias de aprendizaje que quedan en ellos plasmados con ilusión y paz.
Invitamos a las familias a unirse en el transcurso de estas actividades para cultivar en ellos el anhelo de cumplir sus sueños y que todo lo que imaginen pueden lograrlo, para sentirse plenos y realizados positivamente.

**Objetivo: General.**

Fomentar en los niños y niñas el desarrollo de valores importantes para la construcción de un futuro brillante y pleno como la Navidad, en la que todos nos unimos, soñamos, anhelamos, compartimos, y convivimos con alegría tejiendo en nuestro corazón actitudes positivas que pedimos y deseamos grandemente para lograr nuestras metas.

**Objetivos específicos**

- Motivar a los niños sobre la importancia de construir un futuro brillante y



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

anhelado.

- Explicar y recalcar la importancia de desear, esforzarnos hasta lograrlo.
- Identificar elementos propios de la época navideña.
- Familiarizarse con acontecimientos propios de su entorno en estas fechas
- Reconocer algunas tradiciones relativas a la Navidad (villancicos, cantos, historias etc.)
- Realizar actividades manuales relacionadas con las celebraciones navideñas.
- Estimular la creatividad e imaginación elaborando decoraciones sencillas y representativas de la navidad para decorar su hogar.

## ACTIVIDADES

Dialogar sobre los conocimientos y experiencias que tienen los niños sobre la Navidad.

¿Qué se celebra en Navidad? ¿Qué les ocurrió a José y María? ¿Cómo cambia el entorno en estas fechas? ¿Quiénes son los reyes magos?

-Contarles la historia del nacimiento de Jesús y la adoración de los Reyes Magos y después realizar diálogos comprensivos sobre lo escuchado.

-Dramatizar la historia del nacimiento de Jesús y la adoración de los Magos. Aprender una canción navideña y acompañarla con instrumentos como pandereta, triángulo, cascabeles.

-Disfrazarnos de acuerdo a la profesión que anhelan ser.

-Cada niño manifiesta que quiere ser cuando sea grande y decoramos a nuestra manera cada profesión.

-Crear espacios relacionados con cada profesión para que se sientan en su ambiente óptimo.

-Elaborar murales con el título “YO QUIERO SER” donde ponemos recortes de profesiones y cada niño selecciona su profesión y la pone en su lugar.


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

**MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO PEDAGÓGICO**

**PROYECTO: "MI JARDÍN MÁGICO Y SEGURO"**
**(UN FUTURO BRILLANTE COMO LA NAVIDAD).**

**FECHA: SEPTIEMBRE – OCTUBRE.**

| **Fortalezas** | **Debilidades** | **Acciones a mejorar** |
|---|---|---|
| Positiva y alta participación de los niños y niñas en todas las actividades sensoriales, artísticas y de juegos en equipo.<br><br>Desarrollo significativo de la motricidad fina y gruesa a través del trabajo y apoyo dentro de las experiencias, lo que generó un ambiente de convivencia e integración cooperativa, creativa y alusiva a la temática planeada. | Una de las debilidades es debido a que algunos niños requieren más acompañamiento para seguir reglas durante las actividades.<br><br>Falta de material didáctico, y juguetes, ya que aún no he recibido dotación por parte del operador para reforzar el desarrollo de las mismas y me ha tocado buscar maneras de cumplir con lo establecido.<br><br>Dificultad de algunos niños por expresar sus emociones y algunos les falta control de normas. | Implementar estrategias de inclusión para las familias, contar con más participación y colaboración por parte de ellos para estimular y reforzar los métodos de aprendizaje.<br><br>Realizar más actividades de refuerzo para los niños con más dificultad de motricidad, lenguaje y atención.<br><br>Mejorar la distribución del espacio, para las actividades grupales y de movimiento, ya que a veces siento que no les basta el espacio para su libre expresión al jugar. |



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

| | | |
|---|---|---|
| | | |



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012